

MIÉRCOLES, 15 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 115

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2016-5414 *Anuncio de formalización del contrato de gestión del servicio público de las Escuelas de Educación Infantil Municipales de 0 a 3 años de Renedo y Boo de Piélagos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de gestión del servicio público de las Escuelas de Educación Infantil de 0 a 3 años de Renedo y Boo de Piélagos, en fecha 27 de mayo de 2016, a Desarrollo Integral de la Infancia Cors, S. L., por un canon para los cinco años de prestación del servicio de 1.000 euros cada una de las anualidades del primer, segundo y tercer año, y 1.500 euros más un 10% de beneficios cada anualidad del cuarto, quinto año y prórroga.

Renedo de Piélagos, 3 de junio de 2016.

La alcaldesa,
Verónica Samperio.

2016/5414

CVE-2016-5414